

Ibagué, 12 de abril de 2024

Señores

ATENCION AL USUARIO

COMFENALCO TOLIMA

ASUNTO: Respuesta PQRSF No. 197159

En respuesta a su petición radicada en Comfenalco Tolima, bajo el Número 197159, de fecha 12/04/2024 relacionado con el siguiente comentario

"...Buenos días mi queja es para el docente José Adolfo Torres Rico quien instruye en el plan de negocios y sus competentes ya que el primer día instrucción yo no asistí por problemas personales y me llamo a altas horas de la noche con un todo fuerte y de mala manera a las 11:00pm, y eso genero inconvenientes con mi pareja creo que yo que hay horas las cuales se tiene para ese tipo de llamadas en el día mil gracias.. " SIC

Tipo de PQRSF: QUEJA

Cordial saludo apreciado afiliado y/o Ciudadano.

De manera atenta y dando respuesta a la referencia del asunto, me permito informar que el día 11 de abril de 2024 nos comunicamos con el instructor José Adolfo Torres e indico que el sí había llamado en horas de la noche ya que el curso que dicto era de 6:00pm a 10:00pm y que como la estudiante no había asistido a clases él se comunicó con ella para saber el motivo de la inasistencia.

Adicional a esto indica que cuando el dicta cursos nocturnos si el estudiante no asiste el llamar a preguntar el motivo de la inasistencia como forma de seguimiento al curso ya que estos se aprueban por el número de asistencias y que a ningún momento llama de manera grosera.



FREDY CASTRO PRADO
Jefe Dpto. Capacitacion y Bibliotecas.